



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2018	15	08	05	F03812
------	----	----	----	--------

COMPRVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑIA SISTINCORP S.A.
A FAVOR DE
MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CUANTIA: USD. \$4.394,36
(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de junio del dos mil dieciocho, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte: UNO.- La señorita GONZALEZ CUEDEÑO AURA ANTONELLA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cuatro, ocho, uno, nueve, nueve, guion ocho (135048199-8), por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la Compañía SISTINCORP S.A. con Ruc. 1391817908001, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada el veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, que se adjunta como habilitante, para efecto de notificaciones Teléfono: 0524400071, Correo Electrónico: sistcorp@outlook.com, Dirección: Calle 14 y avenida 23, Manta; y, DOS.- La señorita MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guion cuatro (136791634-4), por sus propios derechos, Teléfono: 0998968281, Correo

Electrónico: cega1013@gmail.com, **Dirección:** Ciudadela Universitaria
Calle U9 avenida U3 6, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el
objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera
libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse
a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional
de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este
instrumento público, como documento habilitante; y, me piden que eleve a
escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal
y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida
en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de
compraventa por una parte: La compañía **SISTINCORP S.A.**, debidamente
representada por la señorita **GONZALEZ CEDEÑO AURA
ANTONELLA**, por los derechos que representan en su calidad de
Presidente de la Compañía, debidamente autorizada por la Junta General
Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada el
veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, a quien en adelante y para
efectos de este contrato se les llamara **“LA PARTE VENDEDORA”**, y por
otra parte: La señorita **MOREIRA ZAMBRANO MARIA
ALEJANDRA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para
efectos de este contrato se le llamara **“LA PARTE COMPRADORA”**, para
efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía
SISTINCORP S.A., es propietaria de un bien inmueble consistente en una
parte del terreno, ubicado en la Lotización **“Maria Herminda”**, del Barrio Las
Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

con los siguientes linderos y medidas: Parte del lote número DOS guion A (2-A): **FRENTE:** 56.01 metros - lindera Vía Interbarrial; **ATRAS:** 52.37 metros - Lindera Calle Pública; **COSTADO DERECHO:** 7.15 metros - Lindera con Pasaje Peatonal; **COSTADO IZQUIERDO:** 28.00 metros - Lindera con actual Herederos Delgado Fior; **AREA TOTAL:** 106.35 m². Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 16 de enero del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de enero de 2018. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral - Bien inmueble 65196, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos La compañía SISTINCORP S.A., a través de su Presidente la señora GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora La señora MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, una parte del bien inmueble ubicado en la lotización "María Heptávida", del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 1, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: Frente: 11,13m y lindera con vía interbarrial; Atrás: 10,46m y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 2; Costado Derecho: 12,17m y lindera con área sobrante; y, Costado Izquierdo: 14,40m y lindera con propiedad de herederos Delgado Fior. Área Total: 106,35m². Medidas y linderos constan detalladas de conformidad a la Autorización No. 8135-A, suscrita por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del G.A.D. Municipal de Manta, que se adjuntan como habilitantes, además se establece que

presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.-**
PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$4.394,36)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-**
ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (Nº 13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.-
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Srta. Gonzalez ^{Intestada} Cedeño Aura Antonella
c.c. 135048199-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.

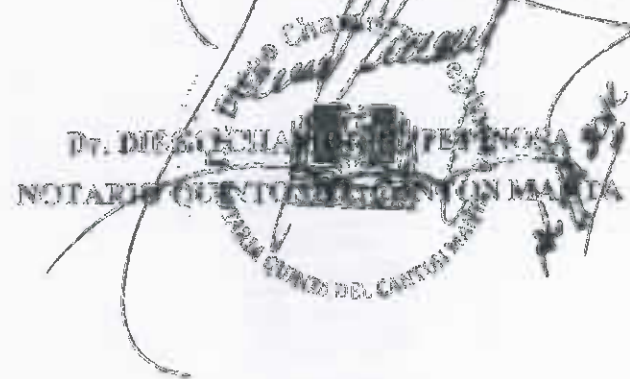




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Ed. Alejandra Morera 2.

h) Srta. Mercedes Zambrano María Alejandra
c.c. 130791634-4





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1350481998

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CEDEÑO ALBA ANTONES LA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ ALAVA ANTONIO JOSE

Nombres de la madre: CEDEÑO DOMINGUEZ AURA MARLENE

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-129-85136



186-129-85136

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CEDENO
AURA ANTONELLA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
BOLIVAR
CANTON
FECHA DE NACIMIENTO 1998-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

135048199-8

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ ALAVA ANTONIO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO DOMINGUEZ AURA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BOLIVAR
2016-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EAC-PL EN CIENCIAS

E213312222

00031118

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 012-005 1350481998

GONZALEZ CEDENO AURA ANTONELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
BOLIVAR
CANTON
CANTON
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE US-ED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Edin Tobar
PRESIDENTE DEL CRV

Antonella

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 8 5 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ha Alejandra Moreira B.

Número único de identificación: 1307916344

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VELEZ RAMON VICENTE

Nombres de la madre: ZAMBRANO CONFORME LUZ BARBARITA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-129-85170



185-129-85170

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA 130791634-4

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ZAMBRANO
NOMBRE DE LA MADRE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SAN VICENTE
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA VELEZ RAMON VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO GONZALEZ LUZ BARBARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-07

V2443M222

Ha Alejandra Moreno 2

Ha Alejandra Moreno 2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA Nº
011 - 193
NÚMERO
1307916344
CECULA
MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
PROVINCIA
SAN VICENTE
CANTÓN
SAN VICENTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al Interesado

Manta, a 15 JUN 2018

Dr. Diego Chamosa Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391817908001
RAZÓN SOCIAL: SISTINCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SISTCORP
REPRESENTANTE LEGAL: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 14/08/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Numero: S/N Interseccion: AV. 23 Referencia ubicacion: A LADO DE PUBLICIDAD LOGO Email: sistcorp.ec@outlook.com Celular: 0984400071

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	(ZONA 4) MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000866426



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391817908001
SISTINCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: Multidepot
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Número: S/N Intersección: AV. 23 Referencia: A LADO DE PUBLICIDAD LOGO Email: sistcorp.ec@outlook.com Celular: 0984400071

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 18/08/2014
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 002
NOMBRE COMERCIAL: SISTCORP
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BARBASQUILLO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL CUERPO DE BOMBEROS Carretero: VIA A SAN MATEO Celular: 0984400071 Email: duarte_cristhian@yahoo.es

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 18/08/2014
FEC. REINICIO:

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a 15. ENF. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en (01) fojas útiles.

Manta, a 15 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2016000866426

Chamorro

6. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined using a spectrophotometer (Shimadzu UV-1601) at 663 nm and 646 nm, respectively. The concentrations were expressed as mg/g of fresh weight.

1000

...TA DE CAN...

10

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

Informa del g

ent-entlegal.com

Abstract

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.

Antonella

Ma Alejandra Moreira Z
María Alejandra Moreira Zambrano
ACCIONISTA
CC.- 1307916344.

Antonella Gonzalez Cedeño
ACCIONISTA
CC.- 1350481998



Erika Tatiana Garcia Palma
SECRETARIA
CC.- 131196006-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... (02) ... fojas útiles
Manta, a 15 JUN 2018



Dr. Diego Chamocho Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Manta, 4 de Mayo del 2016

Señores:

Aura Antonella Sanabria Cedeño

Quinto:

Cumpleme poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria universal de Accionistas de la compañía SISTINCORP S.A., celebrada el día 4 de febrero del 2016, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años, los cuales contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente, entre otras atribuciones esta, la de subrogar al GERENTE GENERAL en caso de ausencia o estuviere impedido de actuar temporalmente o definitivamente, hasta que la junta nombre al nuevo GERENTE GENERAL, según el artículo décimo cuarta de la constitución de la compañía.

La compañía SISTINCORP S.A. se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 5 de Agosto del 2014, ante el Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo; aprobada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta 11 de Agosto del 2014.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Maria Alejandra Morcena
Maria Alejandra Morcena Zambrano
GERENTE GENERAL

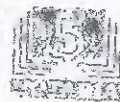
RAZON: aceptar al cargo. - Manta, 2016 05-04

Aura Antonella Sanabria Cedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo frente a universidad san gregorio
C.C: 1350431908
Teléfono: 0950131772

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es copia del documento original que me
fue presentado y de cuyo contenido me
falta, no me consta.

15 JUN 2016

Diego Chamorro Pepinosa
Notario Público del Cantón Manta





TRÁMITE NÚMERO: 2566



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	445
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTINCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA
IDENTIFICACIÓN	1350481998
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 245 REP. 3466 DE FECHA 11-08-2014. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

Olga Patricia Chavez Alarcon
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 JUN 2018

Donato Chamorro Pepinosa
Donato Chamorro Pepinosa
NOTARIO - QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Pío Vazquez, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo N° 14-1801287, expedida hasta el día de hoy 15/05/2018, Licencia N° 14, la Fecha 15/05/2018.

INFORMACION REGISTRAL

Código Central/Identif. Predial: 3241750000
Fecha de Apertura: viernes, 19 de enero de 2018
Superficie del Bien: 593,08M2
Información Municipal:
Ubicación del Bien: Ubicado en la Lotización "María Hernández", del Barrio Las Cumbres

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

NOTARIA

LINDEROS REGISTRADOS

Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "María Hernández", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Parte del Lote numero DOS guion A (2-A). FRENTE: 56.01 metros- Linderos Via Interurbana; ATRAS: 33.37 metros - Linderos Calle Publica; COSTADO DERECHO: 1,75 metros- Linderos Con Pasaje Peatonal; COSTADO IZQUIERDO: 23,81 metros - Linderos con actual Herederos Delgado Flor; AREA TOTAL: 593,08M2 -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

MOVIMIENTOS REGISTRADOS

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	285 15/05/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRADOS

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Fecha de el: viernes, 19 de enero de 2018
Número del Cantón: MANTA
Número de Inscripción: 285
Número de Expediente: 352
Código de control de original: NOTARIA QUINTA
Código Notaría: MANTA
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

Ubicación/Notaría/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Provisión: martes, 16 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "María Hernández", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta a señora MARIA ALEJANDRA MORENO ZAMBRANO, por los derechos que representa en su calidad de Cónyuge General

b.- Anclados, Remite y Remite de los Bienes:

Apellido	Cédula/RUC	Nombre y/o Razón Social	Ejército Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301917500001	COMPANIA SISTEMAS S.A.		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301042009	DELGADO FLOR GUSTAVO CESAR	CASADO(X)	MANTA	AV 10 # 17 Y 18
VENDEDOR	1301075122	CARVAJAL CHIRQUITO ALICIA JUDITH	CASADO(X)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

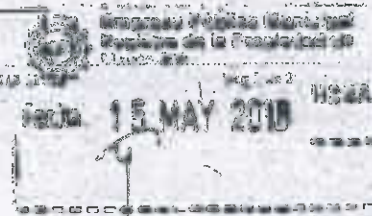
COMPRA VENTA

en Total: Inscripciones 20

Certificado Impreso por: 05/05/2018

Fecha Registro: 05/05/2018

martes, 16 de enero de 2018



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:46:34 del martes, 15 de mayo de 2018

A petición de: SISTINCORP S.A.

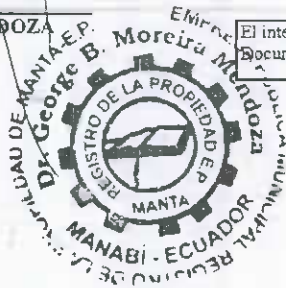
Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



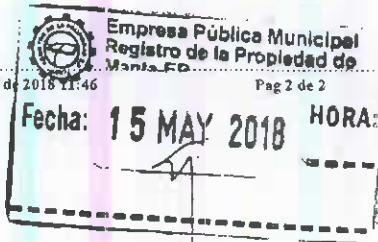
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por : kltre_saltos1

Ficha Registral: 65196

martes, 15 de mayo de 2018 11:46



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0148033

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0148033

No. Electrónico: 58790

Fecha: 7 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-17-33-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE Nº2
-A (LOTE Nº1)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 106,85 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1391817908991	COMPANIA SISTINCORP S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4394,36
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4394,36</u>

Sea: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Aguayo

Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORCA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXONIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.3241730000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/06/2018 9:18:50

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
ha presentado y devuelto al interesado
Manta, a 5 JUN 2018.....

Dr. Diego Esteban Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está
acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **COMPANIA SISTINCORP S.A.**, una parte del terreno ubicado en la Lotización "María Herminde" del Barrio Las Cumbres signado como No. 2-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 593,08m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada por la Notaria Quinta del Cantón Manta el
16/enero/2018 e inscrita el 19/enero/2018. **593,08m2.**

FRENTE: 56,01m. Lindera con vía interbarrial.
ATRAS: 33,37m. Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 7,75m. Lindera con pasaje peatonal.
COSTADO IZQUIERDO: 28,81m. Lindera con actual herederos Delgado Flor.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: **NINGUNA.**

ÁREAS A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA:

LOTE 1. 106,85m2.

Frente: 11,15m. y lindera con vía interbarrial.
Atrás: 10,46m. y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 2.
Costado Derecho: 12,17m. y lindera con área sobrante.
Costado Izquierdo: 14,40m. y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor.

LOTE 2. 106,28m2.

Frente: 9,18m. y lindera con calle pública.
Atrás: 10,46m. y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 1.
Costado Derecho: 14,40m. y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor.
Costado Izquierdo: 12,17m. y lindera con área sobrante.

ÁREA SOBRANTE: 379,95m2.

Frente: 38,91m. y lindera con vía interbarrial.
Atrás: 24,19m. y lindera con calle pública.
Costado Derecho: 7,75m. y lindera con pasaje peatonal.
Costado Izquierdo: 24,33m. y lindera con áreas a desmembrar a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lotes 1 y 2.

Manta, junio 05 del 2018.

Arg. Jovenal Zambrano Delgado
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121256



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SISTINCOEP S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 07 junio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-24-17-33- 000	LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A (LOTE N°1)	100.00%



CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092523

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

COMPANIA SISTINCORP S/A

perteneiente a

LOTIZACION MANTA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE Nº 2º (LOTE Nº 1)

ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo asciende a la cantidad

de \$4994.36 CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 36/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL Saldarriaga

07 DE JUNIO 2018

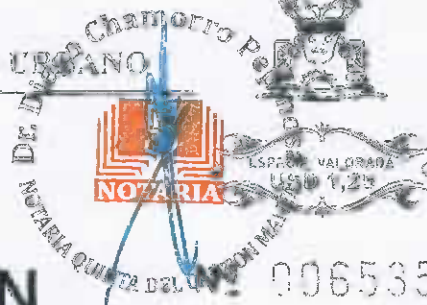
Manta

Director Financiera Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 8135-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de **COMPANIA SISTINCORP S.A.**, una parte del terreno No. 2-A, signado como **LOTE 1**, ubicado en la Lotización "María Herminia" del Barrio Las Cumbres, de la parroquia Torquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	11,13m. y linderos con vía intercomunal.
Atrás:	10,46m. y linderos con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA , lote 2.
Costado Derecho:	12,17m. y linderos con área sobrante.
Costado Izquierdo:	14,40m. y linderos con propiedad de herederos Delgado Flor.
Área total:	106,85m ² .

Manta, junio 05 del 2018.

Ald. Juvencio Zambrano Orejales

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida en el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos a la Administración de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Mantiva

000098030

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

COMPANIA SISTINCORP S.A.

RAZÓN SOCIAL: LOT. MARIA HERMINDA B. LAS CUMBRES PARTE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

575589

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

08/06/2018 11:08:25

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 06 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3241733000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACION			CÓDIGO BARCELONA	APR	IMPORTE	CANTIDAD	TOTAL
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAS ubicada en MANA de la parroquia TARIQUÍ			1-24-17-33-000	100%	4084.38	36000	48787
VENEDOR			A COMPRAS Y PERSONAS				
C.C. B.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	COMPRAS		VALOR		
1391817309001	COMPAÑIA SISTINORD S.A.	LOTIZACION MARIA FERNANDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2 A(LOTE Y°)	Impuesto principal		4084.38		
ADICIONALES			Canta de Recaudación de Guayasquil		13.12		
TOTAL A PAGAR					54.12		
TOTAL PAGADO					57.12		
SALDO					0.00		

EMISION: 02/09/2018 10:00:00 JORGE YANISER CANO LUCAS
SALDO SUJETO A VERIFICACION POR MEDIO ELECTRONICO DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

770000012

Puede verificar la validez de este documento descargando el portal web www.municipio.gov.ec o por el teléfono al 1155, según Verificar Gobierno Electrónico e Internet al Código QR.





No. 49788

COMPROBANTE DE PAGO

07/06/2018 14:54:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-24-17-33-000	106.85	4394.36	340906	49788
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1391817908001	COMPAÑIA SISTINCORP S.A.	LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A(LOTE N°1)	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				22,54
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				23,54
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				23,54
1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	S	SALDO				0,00

EMISION: 07/06/2018 14:54:47 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T1823246730

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE MANTA

Fecha: _____ Hora: _____

EXPENSE:	1.00
COMMISSION CHARGES:	3.94
TOTAL:	3.06
SLIP 8 UNIFICATION	1.40



MARTA (RS.)
26. 24. 9. 00. 71 9110 8735

DETALHE DO FACTURIM ELECTRONICA
Nº. Fact.: 056-501-000001077
Fecha: 30/05/2018 12:35:23 P.M.

Mr. Supervisor:
930320100/43601835200012058501000003277016*20010

CHARGE : CONSTRUCTION FUND
 ID : 000000000000
 DUE : 01/24 Y AU. FLAJO HAYES

Description	1981
Research	1.54
Subtotal USE	0.54
Y. U. S.	0.06
Total USE	0.60

*** OFFICE FOR SUZUKI ***
San Diego & Credit Tribunal

1 JUN 1971
RECEIVED
AGENCY DATA



Factura: 001-002-000051485



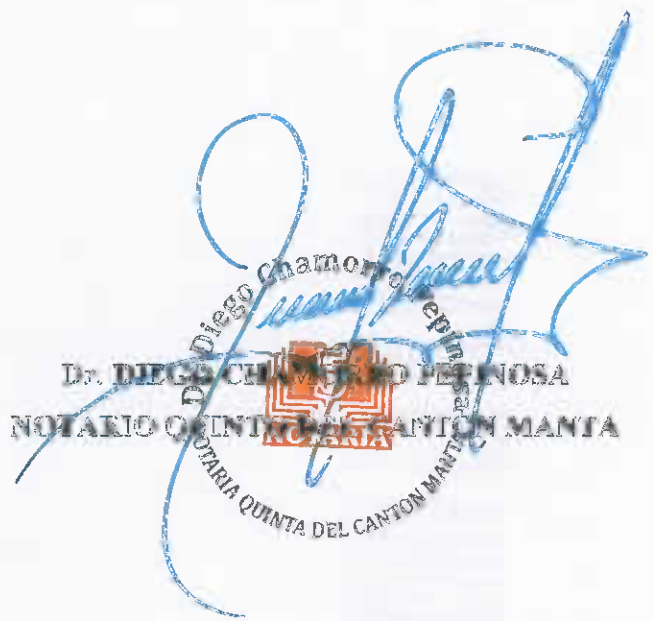
20181308005P03012

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308005P03012					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2018, (12:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SISTINCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391817908001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AURA ANTONELLA GONZALEZ CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307916344	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4348.00					


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA


Se otorgó ante mí, en fe de ello confiere esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A. a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA.- Firmada y sellada en Manta, a los quince (15), días del mes de Junio del dos mil dieciocho.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PELTINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO



Dr. Cordero

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Período: 2018

Número de Inscripción:

4011

Número de Repertorio:

3196



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4011 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307916344	MONFIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	COMPRADOR
1391817908001	SISTINCORP S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (las) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241733000	69033	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3241733000	65196	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 11 dic./2018

Usuario: erick espinoza



Dr. GEORGE MOREIRA MENDUZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de diciembre de 2018

martes, 11 de diciembre de 2018

